



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de julio de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de julio de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para informarle acerca de las más recientes violaciones del territorio afgano por las fuerzas militares del Gobierno del Pakistán. Esta incursión es una más en la sucesión de violaciones que ya suscitaron nuestra preocupación y de las que informamos en las comunicaciones enviadas al Consejo de Seguridad el 22 de febrero y el 22 de agosto de 2019.

En esta ocasión en particular, el 15 de julio, las fuerzas militares del Pakistán lanzaron ataques de artillería no provocados contra puestos fronterizos afganos y zonas residenciales civiles en los distritos de Sarakano y Asad Abad (provincia de Kunar). En estas ofensivas se lanzaron 12 ataques de artillería pesada contra el distrito de Asad Abad y se dispararon más de 160 proyectiles de artillería contra el distrito de Sarakano. Además de las cuatro bajas ocasionadas en las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas, los ataques se cobraron la vida de seis civiles, entre ellos dos mujeres, y causaron ocho heridos. Estos ataques también provocaron importantes daños a la propiedad civil.

Quisiéramos reiterar una vez más, como lo hemos hecho en comunicaciones anteriores, que la cuestión de las violaciones del territorio afgano por fuerzas militares pakistaníes no se ha resuelto pese a los numerosos llamamientos al Gobierno del Pakistán, bilateralmente y con otras medidas, para que pusiese fin a sus actividades ilícitas y de provocación en nuestro territorio soberano. En este sentido, el Gobierno del Afganistán manifiesta una vez su enérgica condena al Pakistán por incumplir las obligaciones contraídas en virtud de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el Artículo 2, así como del derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

El Gobierno de la República Islámica del Afganistán se esfuerza actualmente por distender la situación bilateralmente, pero, si no lo logra, exhortará al Consejo de Seguridad a que adopte las medidas y disposiciones necesarias para poner fin a las violaciones antes mencionadas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta de denuncia relativa a las continuas acciones del Pakistán como documento del Consejo de Seguridad y hacerla archivar como referencia en caso de que los intentos de distensión resultaran infructuosos.

(Firmado) Adela Raz
Representante Permanente

